COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: 27 de Mayo de 2.011.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 041/2011, de Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:
   - **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
   - **LIC. GRACIELA PETERSEN VIERA** – JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
   - **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
   - **ALDEMAR FERNANDEZ** - JEFE DE SECCION DE SERVICIOS GENERALES

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

   b) Nº de Expediente : 312964
   c) Nº de ID : 216600
   d) Rubro y Nombre del Llamado : **340 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS"**
   e) Modalidad :Contratación Directa

3) **FIRMAS INVITADAS:**
   - FERRETERIA SANTO DOMINGO
   - POLITEC S.A.
   - ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.
   - COMPAÑIA UNIVERSAL S.R.L.
   - MONTELEC
   - FERROTECNIA
   - PIRO´Y S.A.
   - DICOPAR
   - GOLDEN TRADE S.R.L.
   - ELECTROPAR
   - FONO LUZ
   - FERRETERIA INTERNACIONAL
   - ELECTRO PARANA S.R.L.
   - DISTRIBUIDORA O & R
   - PROVEPAR
   - M Y C DISTRIBUIDORA
   - INTERTEC S.A.
   - INTECH S.R.L.
   - SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
   - FERRETERIA CONTINENTAL

4) **APERTURA DE SOBRES**: El día lunes 02 de mayo del 2.011, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: -

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA
NEAD S.R.L.	80064978-8	Gs. 12.833.500.
DISTRIBUIDORA O & R	80022465-5	Gs. 23.700.200.
POLITEC S.A.	80019047-5	Gs. 11.753.250.

Lic. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

GRACIELA V. PETERSEN VIERA
Jefa de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

a. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUBSTANCIAL	NEAD S.R.L.	DISTRIBUIDORA O & R	POLITEC S.A.
Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº2.-	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios debidamente firmado, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa., ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 2-1.-	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.-	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO Nº 4.-	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple

LA. DOLLY NADINA FARIÑA BARRICS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

ADMINISTRACION VILLARRICA

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.-	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple
Planilla de especificaciones técnicas, detallando pormenorizadamente las características de cada bien ofertado, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 3.-	Cumple	No Cumple	Cumple

b. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- -

c. **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES:**

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto Presidencial N° 6.225 de fecha 04 de marzo de 2011 emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de esta Circunscripción, un margen de preferencia del 40 **(cuarenta)** por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N1, ítem 21.- -

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas.- - - -

Lic. DOLLY NADINA FARINA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

ADMINISTRADOR VILLARRICA

Lic. GRACIELA F. PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que la firma DISTRIBUIDORA O & R queda descalificada por no presentar la planilla de especificaciones técnicas, documento sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-

5.2) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- -

Con relación al ítem Nº 16 LAMPARA: Se cuenta solamente con dos ofertas, de las firmas DISTRIBUIDORA NEAD S.R.L. Y POLITEC S.A., y; teniendo en cuenta que no se cuenta en stock con dicho bien, y que las lámparas utilizadas para iluminar la explanada del Palacio de Justicia de Villarrica se encuentran quemadas, surge la urgencia de adquirir las mismas, considerando que la institución se halla realizando diversas actividades en ocasión al acto de recordación del Bicentenario Nacional, y que los actos se realizan en la explanada. Por dicho motivo, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, se recomienda adjudicar a la firma POLITEC S.A., que oferta el precio más bajo y cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- -

Así mismo, nos remitimos al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". -

Todos los demás ítems se recomiendan adjudicar a las firmas que ofertan el precio más bajo porque cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- - - - - - - -

La institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 732/2011 que se adjunta en el presente informe.- -

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los procesos de contrataciones , regidos por la Ley N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

ADJUDICAR, el llamado del **Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS", PAC Nº 216.600**, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

C. DOLLY MARINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

GRACIELA PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

LIC. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

PARAGUAY BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

	CANT. REQ.		NEAD S.R.L.		POLITEC S.A.	
ITEM Nº	150	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	ARRANCADOR	600	90.000	-	-
2	2	CABLE POR ROLLOS		-	255.000	510.000
3	2	CABLE POR ROLLOS		-	135.000	270.000
4	2	CABLE POR ROLLOS		-	76.000	152.000
5	30	CABLE POR ROLLOS		-	300.000	600.000
6	30	FICHA EMBRA POR UNIDAD		-	1.100	33.000
7	100	FICHA MACHO POR UNIDAD		-	1.100	33.000
8	100	REACTANCIA POR UNIDAD		-	7.500	750.000
9	30	REACTANCIA POR UNIDAD		-	7.500	750.000
10	30	PILA POR UNIDAD		-	4.950	148.500
11	125	FOCO BAJO CONSUMO POR UNIDAD		-	6.600	198.000
12	75	TUBO FLUORESCENTE		-	4.100	512.500
13	2	TUBO FLUORESCENTE	3.500	262.500	-	-
14	150	CABLE POR ROLLOS		-	175.000	350.000
15	30	FOCO BAJO CONSUMO POR UNIDAD		-	6.600	990.000
16	30	LAMPARA		-	62.050	1.861.500
17	1	REACTOR		-	66.000	1.980.000
18	1	CABLE PARA TELEFONO/ ROLLO		-	265.000	265.000
19	30	CABLE UTP PARA REDES	495.000	495.000		-
20	30	CAPACITOR		-	14.650	439.500
21	30	IGNITOR		-	19.800	594.000
22	30	PICO TOMA COMUN		-	1.850	55.500
23	30	PICO PUNTO COMUN		-	1.850	55.500
24	100	PICO TOMA PARA COMPUTADORA	4.000	120.000		-
25	100	FICHA		-	400	40.000
26	25	FICHA		-	330	33.000
27		FOCO DIACROICAS		-	2.450	61.250
				967.500		10.682.250

Lic. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. GRACIELA PETERSEN VIERA
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

PARAGUAY BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"
I D Nº 216600 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - - - - - - - - -

.....
LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. GRACIELA VICTORIA PETERSEN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
ALDEMAR FERNANDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION